

---

## Colombia fortalece su liderazgo en ciencia oceánica para la seguridad marítima ante la COI-UNESCO

03/07/2026 - 01:37 pm

Reproducir Detener

Colombia presentó sus propuestas para fortalecer la observación oceánica, la gestión de datos y la cooperación científica internacional, impulsando iniciativas orientadas a mejorar los sistemas de alerta temprana, la resiliencia costera y la seguridad marítima.

---

---

La participación del país reafirma su liderazgo regional en ciencia oceánica y gobernanza oceánica.

En París, Francia, Colombia participa en la 59.<sup>a</sup> reunión del Consejo Ejecutivo de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) de la UNESCO, presentando una agenda orientada a fortalecer la ciencia oceánica como herramienta para la seguridad marítima, la gestión del riesgo y la toma de decisiones frente a los desafíos del océano.

La delegación nacional que participa en este escenario internacional que reúne a los Estados miembros de la COI para definir prioridades en materia de cooperación científica, es liderada por representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, junto a la Dirección General Marítima (Dimar), la Comisión Colombiana del Océano (CCO) y el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (INVEMAR).

De acuerdo con la Capitán de Fragata Natalia Burgos, Coordinadora del Grupo de Investigación Científica de la DIMAR,

“que Colombia pueda presentar sus propuestas para fortalecer la observación oceánica, la gestión de datos y la cooperación científica internacional, es una gran oportunidad como país porque ratifica que la ciencia oceánica que se desarrolla en el país está convirtiéndose en un pilar fundamental para anticipar riesgos, fortalecer la seguridad marítima y respaldar decisiones que permitan proteger los océanos y así consolidar una gobernanza marítima sustentada en el conocimiento científico y la cooperación internacional.”

Entre las principales iniciativas impulsadas por la delegación colombiana, durante las sesiones del Consejo Ejecutivo, están:

**Reforma del Sistema de Observación Global de los Océanos (GOOS):** una oportunidad estratégica para responder de manera más eficiente a las necesidades de los Estados miembros en observación oceánica, servicios operacionales, gestión del riesgo y apoyo a la toma de decisiones.

**Fortalecimiento de Puntos Focales Nacionales y Alianzas Regionales:** fortalecer su papel como enlace entre el GOOS y las prioridades nacionales y regionales, así como clarificar la gobernanza de las Alianzas Regionales para favorecer una participación más activa de los países en desarrollo.

**Interoperabilidad y alineamiento con IODE:** la evolución del GOOS debe mantenerse articulada con el Programa de Intercambio Internacional de Datos e Información Oceanográfica (IODE), garantizando la interoperabilidad entre la observación, la gestión de datos y la generación de servicios oceánicos.

**Integración de observaciones, modelación y servicios operacionales:** A partir de la experiencia nacional, se resalta la importancia de integrar observación oceánica, la gestión de datos, la modelación y los servicios orientados a los usuarios para fortalecer la resiliencia, la seguridad marítima, la gestión del riesgo y la toma de decisiones sobre los espacios marinos y costeros. Así mismo se ha destacado el valor de la cooperación Sur-Sur promovida por la COI para el intercambio de conocimientos y capacidades.

**Alerta temprana y preparación ante tsunamis:** se reitera la necesidad de ampliar las capacidades en alerta temprana y preparación ante tsunamis mediante herramientas formativas accesibles y adaptadas a las realidades regionales.

En este contexto, Colombia ha manifestado su disposición de apoyar la disponibilidad en español de

---

los cursos “Tsunami Awareness” y “Tsunami Ready” desarrollados por Ocean Teacher Global Academy (OTGA), con el propósito de ampliar su alcance en América Latina y el Caribe.

Monitoreo del nivel del mar y flujo oportuno de datos: Se enfatizó la importancia de robustecer este monitoreo como elementos esenciales para consolidar sistemas de alerta más eficaces y fortalecer la reducción del riesgo de desastres en la región.

La Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) de la UNESCO es la encargada de promover la cooperación internacional en ciencias oceánicas mediante programas de investigación, observación, intercambio de información y desarrollo de capacidades, con el propósito de fortalecer la gestión sostenible del océano, la protección del medio marino y la toma de decisiones basada en evidencia científica.

Con su participación en la 59ª reunión del Consejo Ejecutivo de la COI, Colombia reafirma su liderazgo regional en ciencia oceánica y gobernanza oceánica, promoviendo el conocimiento científico como una herramienta estratégica para fortalecer la seguridad marítima, proteger el océano y avanzar hacia una gestión sostenible e integrada de los espacios marinos y costeros.